

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO



Partido Político	Fecha en que notifica	A) Fecha de inicio del Proceso Interno	B) Método(s) utilizados	C) Fecha de expedición de Convocatoria	D) Plazos de las Fases del Proceso	E) Órgano(s) de Dirección Responsable(s)	F) Fecha de la Asamblea o Jornada Comicial Interna	Se presenta dentro de los 30 días de inicio de sus procesos internos	Requerimientos realizados por el IEPC
Acción Nacional	09 de octubre del 2020 por oficio SG/PANGRO-048/2020	En atención al requerimiento, comunicó por oficio SG/PANGRO/049/2020, que el inicio de los procesos internos, sería a más tardar el día de inicio de las precampañas	En atención a requerimiento comunicó por oficio SG/PENGRO/049/2020 que el metodo a utilizar será el de votación por militantes, la elección abierta de ciudadanos, y/o la designación	Por oficio SG/PANGRO/049/2020, indicó que la expedición de la convocatoria, sería a más tardar el día de inicio de las precampañas	No especifica	Por oficio SG/PANGRO/049/2020, indicó que serían la Comisión Organizadora Electoral, Estatal y/o la Comisión Permanente Nacional	Por oficio SG/PANGRO/049/2020, indicó que se realizará posterior a finalizar las precampañas electorales	Al no contar con los datos necesarios, donde se demuestre que el órgano interno del partido haya determinado el metodo interno de selección de candidaturas, se determina lo correspondiente hasta que presenten la información requerida mediante oficio 870 de fecha 10 de octubre de 2020	Mediante oficio 870, se solicitó la siguiente información: I. - La fecha de inicio del proceso interno, II. -La determinación del método o métodos que serán utilizados; III. -La fecha para la expedición de la convocatoria correspondiente, IV. -Los plazos que comprenderá cada fase del proceso interno, V. Los órganos de dirección responsables de su conducción y vigilancia; VI. -La fecha de la celebración de la asamblea electoral, estatal, distrital, o en su caso, de realización de la jornada comisión interna. VII.- Documentos donde conste que el órgano paridista correspondiente aprobó aprobó el metodo de selección. Por oficio 905, se comunió que el instituto electoral se reserva a determinar lo conducente hasta en tanto remita la documentación requerida. NOTA. A la fecha no ha comunicado los métodos de selección de candidaturas para Diputaciones y Ayuntamientos. Asimismo, no han informado de los registros de precandidatos a los cargos de Gobernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos.

Partido Político	Fecha en que notifica	A) Fecha de inicio del Proceso Interno	B) Método(s) utilizados	C) Fecha de expedición de Convocatoria	D) Plazos de las Fases del Proceso	E) Órgano(s) de Dirección Responsable(s)	F) Fecha de la Asamblea o Jornada Comicial Interna	Se presenta dentro de los 30 días de inicio de sus procesos internos	Requerimientos realizados por el IEPC
Revolucionario Institucional	05/10/2020	En atención a requerimiento formulado por oficio 835, comunicó que sería el 30 de noviembre del 2020	Convención de Delegados y Delegadas para la elección y postulación de Candidatura a la Gubernatura	Por oficio del 20-10-2020, informó que sería el 20 de noviembre del 2020	1. Oficio 20-10-2020: Registro de aspirantes el 1 de diciembre del 2020 2. Expedición del dictamen: 2 de diciembre del 2020 3. Precampaña: 03 al 13 de diciembre 2020	No precisa	Por oficio del 20-10-2020, informé de la Convención estatal en su modalidad descentralizada del 14 al 20 de diciembre del 2020	Si	Por oficio 835, se requirió lo siguiente: I.- Fecha de inicio del proceso interno II. Fecha para la expedición de la convocatoria III. Fecha de celebración de asamblea electoral Por oficio 872, se comunicó que en atención a su manifestación se tendría por presentado el informe respectivo y se determinará lo correspondiente hasta que presentara la totalidad de los documentos solicitados. Por oficio 956, se informó al partido que presenta la comunicación correspondiente al proceso interno para la designación de la Candidatura a la Gubernatura; sin embargo, al no remitir el soporte de la documentación donde se demuestre que el órgano correspondiente del partido político haya determinado los plazos que precisa; este órgano electoral se reserva a determinar lo conducente. NOTA: a la fecha no ha presentado la documentación faltante, ni comunicado los nombres de los precandidatos, tomando en consideración que el 2 de diciembre, emitirían el dictamen correspondiente.
	09/11/2020	09 de diciembre del 2020	No especifica en el escrito, para la elección de Diputaciones Locales	09 de diciembre del 2020	1. Registro de aspirantes: 2 de enero del 2021 2. Expedición de dictamen: 4 de enero del 2021 3. Proselitismo: 05 al 6 de enero 2021	No especifica	7 de enero del 2021	Si	Por oficio 1106, se requirió información donde conste que el órgano partidista correspondiente haya aprobado el método de selección y los plazos comunicados.
	14/11/2020, Entregado al área de Prerrogativas y Partidos	14 de diciembre del 2020	No especifica en el escrito, para la elección de Presidentes Municipales	14 de diciembre del 2020	1. Registro de aspirantes el 28 de enero del 2021 2. Expedición de dictamen: 30 de enero del 2021 3. Proselitismo: 31 de diciembre al 3 de enero 2021	No especifica	4 de enero del 2021	Si	NOTA: a la fecha no ha presentado la información para verificar y determinar si el comunicado se realizó dentro del plazo establecido en ley.
	15/12/2020 Entregado al área de Prerrogativas y Partidos Políticos	09/12/2020	Convención de Delegados y Delegadas para la elección y postulación de Candidatura a la Gubernatura	09/12/2020	1. Aprobación del manual de organización: 11 de diciembre 2020 2. Aprobación y difusión de los formatos: 11 de diciembre 2020 3. Entrega de manifestaciones de intención: 12 de diciembre 2020 4. Registro de los aspirantes: 03 de enero 2021 5. Aprobación y expedición del dictamen de los registros: 05 de enero 2021 6. Precampañas: 06-08 de enero 2021 7. Jornada electiva interna para la elección: 08 de enero 2021	Comité Ejecutivo Nacional	08 de enero del 2021	No	
	15/12/2020 Entregado al área de Prerrogativas y Partidos Políticos	09/12/2020	Comisión para la Postulación de Candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa	09/12/2020	1. Recepción de solicitudes: 23 de diciembre 2020 2. Emisión de predictámenes: 25-27 de diciembre 2020 3. Plazo para subsanar errores u omisiones: 28 de diciembre 2020 4. Inicio de la Fase Previa: 31 de diciembre 2020 5. Aplicación de exámenes: 31 de diciembre 2020 6. Publicación de resultados de los exámenes: 02 de enero 2021 7. Registro de manera personalizado: 03 de enero 2021 8. Expedición de los dictámenes de registro: 05 de enero 2021 9. Remisión de documentos a la Comisión Estatal para la Postulación. 06 de enero 2021 10. Emisión de acuerdo de postulación: 08 de enero 2021 11. Declaratoria de validez y expedición de constancias: 08 de enero 2021	Comité Directivo Estatal	08 de enero del 2021	No	

Partido Político	Fecha en que notifica	A) Fecha de inicio del Proceso Interno	B) Método(s) utilizados	C) Fecha de expedición de Convocatoria	D) Plazos de las Fases del Proceso	E) Órgano(s) de Dirección Responsable(s)	F) Fecha de la Asamblea o Jornada Comicial Interna	Se presenta dentro de los 30 días de inicio de sus procesos internos	Requerimientos realizados por el IEPC	
De la Revolución Democrática	10-10-2020	10 de noviembre del 2020 Gubernatura	Método Electivo Indirecto (tomando en cuenta el resultado de una encuesta que se practicará previo a la determinación)	Aprobación por el Consejo Estatal el 10 de noviembre del 2020 Gubernatura	1. Periodo de registro: 10 de noviembre al 08 de enero 2021 2. Periodo de subsanación: 10 de noviembre al 08 de enero del 2021 3. Otorgamiento de registro de precandidaturas: 10 de noviembre al 08 de enero del 2021 4. Periodo de precampaña del 10 de noviembre al 08 de enero 2021	Dirección Nacional Ejecutiva a través del órgano Técnico Electoral./ Órgano de Justicia Intrapartidaria	Celebrará sesión en el periodo comprendido del 10 de noviembre del 2020 al 08 de enero del 2021	Si	Por oficio 873, se tuvo por presentada la información.	
	05 de noviembre del 2020, notificación del oficio PMD-XCE-PRDGRO-02/2020, En alcance al escrito de fecha 10 de octubre del 2020	06 de noviembre del 2020 Gubernatura	Método Electivo Indirecto (tomando en cuenta el resultado de una encuesta que se practicará previo a la determinación). Artículo 48 apartado A) fracción XXVI del estatuto del PRD, 34, 84, 89-92 del reglamento de elecciones	06 de noviembre del 2020	1. Registro de aspirantes:06-10 de noviembre 2020 2. Subsanaciones de registros: 11-12 noviembre 2020 3. Otorgamiento de registros:14 de noviembre 2020 4. Periodo de precampañas: 15 de noviembre 2020 – 08 de enero 2021 5. Propuesta de candidatura por parte de la DEE: 11 de enero 2020 6. Aprobación de la candidatura mediante método electivo indirecto: 13 de enero 2021 7. Conclusión del proceso interno: 14 de enero del 2021	Dirección Nacional Ejecutiva a través del órgano Técnico Electoral	La Dirección Estatal Ejecutiva celebrará sesión el día 11 de enero del 2021. La Dirección Nacional Ejecutiva celebrará sesión el día 13 de enero del 2021	No Se notificó el día 05 de noviembre y el proceso interno inició el 06 del mismo mes, asimismo, se realizó una publicación en periódico de circulación estatal el día 03 de noviembre	Se informa que modificó las fechas del desarrollo del proceso interno, notificando fuera de tiempo los documentos adjunto. NOTA: Presentó información relativa al registro de dos precandidatos registrados (CC. Jesús Evodio Velazquez Aguirre y Perfecto Rosas Martínez)	
	29/10/2020	Indica que podrá ser previo al 30 de noviembre 2020	Diputaciones:	Método Electivo Indirecto por el Pleno del Consejo Estatal	Previo al 30 de noviembre del 2020	1. Periodo de registro:30 de noviembre del 2020 al 08 de enero del2020 2. Periodo de subsanación: 30 de noviembre del 2020 al 08 de enero del2020 3. Otorgamiento de registro: Dentro de lapso del 30 de noviembre al 08 de enero del 2021 4. Periodo de precampañas: 30 de noviembre al 08 de enero del 2021	Dirección Nacional Ejecutiva a través del Órgano Técnico Electoral y el órgano responsable de la vigilancia a cargo del Órgano de Justicia Intrapartidaria	El consejo Estatal Electivo celebrará sesión entre el periodo del 30 de noviembre del 2020 al 08 de enero del 2021	Si .32 días antes, si inician el 30 de noviembre	Considerando que el plazo de registros se encuentra en proceso, a la fecha no han notificado de algún registro de precandidatos para el cargo de Diputaciones Locales
	29/10/2020	Podrá ser previo al 14 de diciembre del 2020	Ayuntamientos:	Método Electivo Indirecto por el Pleno del Consejo Estatal	Podrá ser previo al 14 de diciembre del 2020	1. Periodo de registro: 14 de diciembre del 2020 al 08 de enero del 2021 2. Periodo de subsanación: Del 14 de diciembre del 2020 al 08 de enero del 2021 3. Otorgamiento de registro: Dentro del lapso 14 de diciembre del 2020 al 08 de enero del 2021	Dirección Nacional Ejecutiva a través del Órgano Técnico Electoral Y el órgano responsable de la vigilancia a cargo del Órgano de Justicia Intrapartidaria	El consejo Estatal Electivo celebrará sesión entre el periodo 14 de diciembre del 2020 al 08 de enero del 2021	Si .32 días antes, si inician el 30 de noviembre	Considerando que el plazo de registros se encuentra en proceso, a la fecha no han notificado de algún registro de precandidatos para el cargo de Diputaciones Locales

Partido Político	Fecha en que notifica	A) Fecha de inicio del Proceso Interno	B) Método(s) utilizados	C) Fecha de expedición de Convocatoria	D) Plazos de las Fases del Proceso	E) Órgano(s) de Dirección Responsable(s)	F) Fecha de la Asamblea o Jornada Comicial Interna	Se presenta dentro de los 30 días de inicio de sus procesos internos	Oficio de respuesta del IEPC GRO
	25/09/2020	Mediante oficio 0057/2020, suscrito por el Representante del PT ante el IEPCGRO, se informa que la fecha de inicio del proceso interno es el 01/11/2020	Convención Electoral Nacional	23/09/2020 Gubernatura	1. Inicia el 01 de noviembre 2020. Con la publicación de la convocatoria en diario de circulación estatal 2. Registro de precandidatura: Del 03 al 05 de noviembre del 2020 3. Dictamen de procedencia del registro de precandidatura: 08 de noviembre del 2020 4. Precampaña: 10 de noviembre del 2020 al 08 de enero del 2021 5. Fecha celebración de la Convención Electoral Nacional para la elección: 13 de enero de 2021 y hasta un día antes del vencimiento del plazo para el registro de candidaturas de la elección de Gubernatura 6. fechas para resolver medios de impugnación intrapartidarios: a más tardar 15 días después de la fecha de la celebración de la Convención Electoral Nacional 7. Registro de candidaturas: 15 de febrero al 01 de marzo de 2021	La Comisión Nacional de Elecciones y Procedimiento Internos	13 de enero de 2021 y hasta un día antes del vencimiento del plazo para el registro de candidaturas de la elección de Gubernatura	Si	Mediante oficio 63/2020, notificaron que no se recibió registro alguno de precandidato a la Gubernatura del estado. Mediante oficio 65/2020, se informó que, derivado del resultado del periodo de registro de precandidatos, no se realizarán precampañas, en virtud de que no existen postulantes para el cargo de la Gubernatura. Mediante oficio número 787 de fecha 29/09/2020 signado por el Secretario Ejecutivo, se tuvo por comunicado su método de proceso interno.
		Mediante oficio 0057/2020, suscrito por	Convención	23/09/2020	1. Inicia el 01 de noviembre 2020. Con la publicación de la convocatoria en diario de circulación estatal 2. Registro de Precandidaturas: 23 al 25 de noviembre del 2020 3. Dictamen de procedencia: 28 de noviembre del 2020 4. Precampañas: 30 de noviembre de 2020 al 08 de enero del 2021	La Comisión Nacional de	13 de enero de 2021 y hasta un día antes		Mediante oficio número 787 de fecha 29/09/2020 signado por el Secretario Ejecutivo, se tuvo por comunicado su método de proceso

Del Trabajo	25/09/2020	el Representante del PT ante el IEPCGRO, se informa que la fecha de inicio del proceso interno es el 01/11/2020	Convención Electoral Nacional	Diputaciones Locales	<p>5. Fecha celebración de la Convención Electoral Nacional: entre el 13 de enero de 2021 y hasta un día antes del vencimiento del plazo para el registro de candidaturas de la elección de Diputaciones</p> <p>6. Fecha para resolver medios de impugnación intrapartidarios: Serán resueltos a más tardar 15 días después de la fecha de la celebración de la Convención Electoral Nacional</p> <p>7. Registro de candidaturas: del 07 al 21 de marzo</p>	Elecciones y Procedimiento Internos	del vencimiento del plazo para el registro de candidaturas de la elección de Gobernatura	Si	interno. Mediante oficio 73/2020, notificaron que no se recibió registro alguno de precandidatos (as) por ambor principios, asimismo, informan que no se realizarán precampañas
	25/09/2020	Mediante oficio 0057/2020, suscrito por el Representante del PT ante el IEPCGRO, se informa que la fecha de inicio del proceso interno es el 01/11/2020	Convención Electoral Nacional	23/09/2020 Ayuntamientos	<p>1. Inicia el 01 de noviembre 2020. Con las publicación de la convocatoria en diario de circulación estatal</p> <p>2. Registro de Precandidaturas: 07 al 09 de diciembre del 2020</p> <p>3. Dictamen de procedencia: 12 de diciembre del 2020</p> <p>4. Precampañas. 14 de diciembre 2020 al 08 de enero del 2021</p> <p>5. Fecha celebración de la Convención Electoral Nacional: entre el 13 de enero de 2021 y hasta un día antes del vencimiento del plazo para el registro de candidaturas de la elección de que se trate</p> <p>6. Fecha para resolver medios de impugnación intrapartidarios: Serán resueltos a más tardar 15 días después de la fecha de la celebración de la Convención Electoral Nacional</p> <p>7. Registro de candidaturas: del 27 de marzo al 10 de abril del 2021</p>	La Comisión Nacional de Elecciones y Procedimiento Internos	13 de enero de 2021 y hasta un día antes del vencimiento del plazo para el registro de candidaturas de la elección de Gobernatura	Si	Mediante oficio número 787 de fecha 29/09/2020 signado por el Secretario Ejecutivo, se tuvo por comunicado su método de proceso interno Mediante oficio 78/2020, notificaron que no se recibió registro alguno de precandidatos (as) para los ayuntamientos del Estado, asimismo, informan que no se realizarán precampañas

Partido Político	Fecha en que notifica	A) Fecha de inicio del Proceso Interno	B) Método(s) utilizados	C) Fecha de expedición de Convocatoria	D) Plazos de las Fases del Proceso	E) Órgano(s) de Dirección Responsable(s)	F) Fecha de la Asamblea o Jornada Comicial Interna	Se presenta dentro de los 30 días de inicio de sus procesos internos	Oficio de respuesta del IEPC GRO
Verde Ecologista de México	10/10/2020	Mediante escrito de fecha 10/10/2020, informa que la fecha de inicio del proceso interno es el 12/11/2020	Asamblea Estatal o Consejo Político Estatal	12/11/2020 Gubernatura	1. Registro de aspirantes: 27 de noviembre del 2020 2. Notificación por estrados de posibles omisiones: 28 de noviembre 2020 3. Subsanación de omisiones del registro: 29 y 30 de noviembre 2020 4. Emisión de dictámenes: 01 de diciembre 2020 5. Precampañas: 02 de diciembre 2020 al 08 de enero 2021	Comisión Nacional de Procedimientos Internos	12/02/2021	Si	<p>Por oficio 873 de fecha 10 de octubre de 2020, se requirió a la representación del PVEM:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La fecha del inicio del proceso interno, -La fecha de expedición de la convocatoria, (solo se hace referencia a las fechas en que se publicará la misma; pero, no cuándo será emitida). -Documentos donde conste que el órgano partidista correspondiente aprobó el método de selección partidista. <p>Mediante oficio 907 de fecha 19 de octubre, se advirtió a la representación del PVEM, que la respuesta al requerimiento anterior, el Consejo Político Nacional del PVEM, aprobó la modificación al método y el modelo de convocatoria para la selección de candidaturas; sin embargo, no se advierte en su escrito la determinación de los plazos y que se relacionan con las fechas del proceso interno.</p> <p>Por lo anterior, se comunicó que el órgano electoral se reserva a determinar lo conducente hasta en tanto se cuente con la información donde conste la aprobación de las fechas que indicaron.</p> <p>Mediante escrito de fecha 19 de diciembre del presente año, remitió el documento por cual se aprobaron los plazos y términos para la selección de candidaturas a los cargos de elección popular</p> <p>Nota: Mediante escrito de fecha 19 de diciembre del presente año, se informó que derivado del cumplimiento de los plazos para el registro de candidaturas, no se recibieron solicitudes de registro de aspirantes a candidatos para los cargos de Diputados Locales y Ayuntamientos, asimismo, se comunicó que no se realizarán actividades en la etapa de precampañas</p>
	10/10/2020	Mediante escrito de fecha 10/10/2020, informa que la fecha de inicio del proceso interno es el 12/11/2020	Asamblea Estatal o Consejo Político Estatal	12/11/2020 Diputaciones Locales	1. Registro de aspirantes: 27 de noviembre del 2020 2. Notificación por estrados de posibles omisiones: 28 de noviembre 2020 3. Subsanación de omisiones del registro: 29 y 30 de noviembre 4. Emisión de dictámenes: 01 de diciembre 2020 5. Precampañas: 02 de diciembre 2020 al 08 de enero 2021	Comisión Nacional de Procedimientos Internos	05/03/2021	Si	
	10/10/2020	Mediante escrito de fecha 10/10/2020, informa que la fecha de inicio del proceso interno es el 12/11/2020	Asamblea Estatal o Consejo Político Estatal	22/11/2020 Ayuntamientos	1. Registro de aspirantes: 07 de diciembre del 2020 2. Notificación por estrados de posibles omisiones: 08 de diciembre 2020 3. Subsanación de omisiones del registro: 09 y 10 de diciembre 2020 4. Emisión de dictámenes: 11 de diciembre 2020 5. Precampañas: 14 de diciembre 2020 al 08 de enero 2021	Comisión Nacional de Procedimientos Internos	25/03/2021	Si	

Partido Político	Fecha en que notifica	A) Fecha de inicio del Proceso Interno	B) Método(s) utilizados	C) Fecha de expedición de Convocatoria	D) Plazos de las Fases del Proceso	E) Órgano(s) de Dirección Responsable(s)	F) Fecha de la Asamblea o Jornada Comicial Interna	Se presenta dentro de los 30 días de inicio de sus procesos internos	Oficio de respuesta del IEPC GRO
Movimiento Ciudadano	10/10/2020	Mediante escrito de fecha 10/10/2020, el Coordinador de la Comisión Operativa Estatal, informó que la fecha de inicio del proceso interno es el 10/11/2020	Asamblea Electoral Nacional	10/10/2020 Gubernatura	1.- Registro precandidatura de Gubernatura: 10 y 11 de noviembre 2020	Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos	En alcance a la información presentada el 10/10/2020, mediante escrito de fecha 10/11/2020, informo que para el cargo de la Gubernatura la Asamblea Electoral Nacional será el día el 04/02/2021	Si	Mediante oficio 869, de fecha 10 de octubre de 2020, se requirió a la coordinación de MC en el estado, el documento donde conste que el órgano partidario correspondiente, aprobó el método y plazos en los que se realizará el procedimiento interno.
					2.- Dictamen de precandidaturas a Gubernatura: 13 de noviembre				
					3.- Precampañas: 14 de noviembre 2020 al 08 de enero 2021				
					4.- Dictamen definitivo de candidatura: 30 de enero 2021				
	10/10/2020	Mediante escrito de fecha 10/10/2020, el Coordinador de la Comisión Operativa Estatal, informó que la fecha de inicio del proceso interno es el 10/11/2020	Asamblea Electoral Nacional	10/10/2020 Diputaciones Locales	1.- Registro precandidatura de Diputaciones: 22 al 26 de noviembre 2020	Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos	En alcance a la información presentada el 10/10/2020, mediante escrito de fecha 10/11/2020, informo que para los cargos de diputaciones y ayuntamientos la Asamblea Electoral Nacional será el día el 05/03/2021		
					2.- Dictamen de precandidaturas a diputaciones: 29 de noviembre 2020				
					3.- Precampañas: 30 de noviembre 2020 al 08 de enero 2021				
					4.- Dictamen definitivo de candidatura: 30 de enero 2021				
	10/10/2020	Mediante escrito de fecha 10/10/2020, el Coordinador de la Comisión Operativa Estatal, informó que la fecha de inicio del proceso interno es el 10/11/2020	Asamblea Electoral Nacional	10/10/2020 Ayuntamientos	1.- Registro precandidatura de Ayuntamientos 5 al 9 de diciembre	Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos			
2.- Dictamen de precandidaturas ayuntamientos 12 diciembre 2020									
3.- Precampañas: 14 de diciembre 2020 al 08 de enero 2021									
4.- Dictamen definitivo de candidatura: 30 de enero 2021									

Si

Nota: Tomando en consideración las fechas de registros de precandidatos para las tres elecciones, a la fecha el partido no ha comunicado si tuvieron registro de candidatos y candidatas para los cargos de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos.

Partido Político	Fecha en que notifica	A) Fecha de inicio del Proceso Interno	B) Método(s) utilizados	C) Fecha de expedición de Convocatoria	D) Plazos de las Fases del Proceso	E) Órgano(s) de Dirección Responsable(s)	F) Fecha de la Asamblea o Jornada Comicial Interna	Se presenta dentro de los 30 días de inicio de sus procesos internos	Oficio de respuesta del IEPC GRO
MORENA	10 de octubre de 2020 15:13 hrs. No anexa documento de Acuerdo o asamblea	No especifica	En su escrito señala el art. 44 de sus estatutos. Métodos de elección, insaculación y encuesta de acuerdo a lo señalado en este apartado	No especifica. Indica que Las convocatorias a los procesos de selección de candidatos de MORENA serán emitidas por el Comité Ejecutivo Nacional a propuesta de la Comisión Nacional de Elecciones	No lo informa	Su escrito menciona que La Comisión Nacional de Elecciones, en presencia del Comité Ejecutivo Nacional, la Mesa Directiva del Consejo Nacional y la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, realizará el proceso de insaculación. p. Las instancias para definir las precandidaturas de MORENA en los diversos procesos electorales son: 1. Asamblea Municipal o Delegacional Electoral 2. Asamblea Distrital Electoral 3. Asamblea Estatal Electoral 4. Asamblea Nacional Electoral 5. Comisión Nacional de Elecciones	Asambleas Distritales: no indica las fechas Asambleas Municipales: no indica las fechas	Su oficio no indica fecha de donde partir	Mediante oficio 867 signado por el Secretario Ejecutivo, se advirtió la omisión y se requirió la siguiente información: I. -La fecha de inicio del proceso interno, II. -El método o métodos que serán utilizados, III. -La fecha para la expedición de la convocatoria correspondiente, IV. -Los plazos que comprenderá cada fase del proceso interno, V. -La fecha de la celebración de la asamblea electoral, estatal, distrital, o en su caso, de realización de la jornada comisión interna. Asimismo, el documento donde conste que el órgano partidista facultado, aprobó el método o métodos de selección que correspondiente. Contestó al requerimiento el 16 de octubre y ratificó el contenido de su primer escrito. Mediante oficio 904 signado por el Secretario Ejecutivo, en respuesta al escrito del 16 de octubre se advirtió que a la fecha el partido político morena no cuenta con la información y documentación requerida ;esto en razón de que precisa que no han fijado las fechas relacionadas con el proceso interno de selección de candidatura, y con la finalidad de tener certeza el IEPC se reservó a determinar lo conducente hasta que remita la información. Mediante oficio 1357 signado por el Secretario Ejecutivo, se le requiere la información y documentación señalada en el artículo 6 de los lineamientos de precampañas electorales que deberán los partidos políticos , coaliciones candidaturas comunes y precandidaturas.
	10/12/2020	Mediante escrito de fecha 10/12/2020, se informó que la fecha de inicio del proceso e el 26/11/2020	Métodos de elección, insaculación y encuesta	26/11/2020 Gubenatura	1.- Registro de aspirantes: 04 de diciembre del 2020 2.- Publicación de las solicitudes de registro aprobadas: 07 de enero del 2021 3.- Publicación del candidato: 09 de enero del 2021	Comisión Nacional de Elecciones de Morena	09/11/2020	No	Mediante oficio signado por el Secretario Ejecutivo, se informa al partido político que este instituto electoral se reserva a determinar lo conducente, hasta en tanto remita la información correspondiente al proceso de selección interna de las candidaturas para los cargos de elección popular para Diputaciones Locales y Ayuntamientos. Nota: Tomando en consideración la fecha de registro de precandidatos para la elección de Gobernatura, a la fecha el partido no ha comunicado si tuvieron registro de candidatos y candidatas para el cargo de Gobernatura.
	10/12/2020	Mediante escrito de fecha 10/12/2020, se informó que se estará a lo que acuerde el Comité Ejecutivo Nacional con base en las facultades estatutarias y legales	Mediante escrito de fecha 10/12/2020, se informó que se estará a lo que acuerde el Comité Ejecutivo Nacional con base en las facultades estatutarias y legales	Se informó que se expedirá en un plazo máximo de 24 horas después de la sesión realizada por el Comité Ejecutivo Nacional, plazo de celebración del 30 de noviembre 2020 al 08 de enero 2021	Estarán sujetos a las medidas de contingencia sanitaria y a lo establecido de forma concurrente en la convocatoria a Gobernador	Comisión Nacional de Elecciones de Morena	No especifica	-	
	10/12/2020	Mediante escrito de fecha 10/12/2020, se informó que se estará a lo que acuerde el Comité Ejecutivo Nacional con base en las facultades estatutarias y legales	Mediante escrito de fecha 10/12/2020, se informó que se estará a lo que acuerde el Comité Ejecutivo Nacional con base en las facultades estatutarias y legales	Se informó que se expedirá en un plazo máximo de 24 horas después de la sesión realizada por el Comité Ejecutivo Nacional, plazo de celebración del 14 de diciembre 2020 al 08 de enero 2021	Estarán sujetos a las medidas de contingencia sanitaria y a lo establecido de forma concurrente en la convocatoria a Gobernador	Comisión Nacional de Elecciones de Morena	No especifica	-	

Partido Político	Fecha en que notifica	A) Fecha de inicio del Proceso Interno	B) Método(s) utilizados	C) Fecha de expedición de Convocatoria	D) Plazos de las Fases del Proceso	E) Órgano(s) de Dirección Responsable(s)	F) Fecha de la Asamblea o Jornada Comicial Interna	Se presenta dentro de los 30 días de inicio de sus procesos internos	Oficio de respuesta del IEPC GRO
	09/10/2020	Mediante escrito de fecha 09 de octubre, el C. Ulises B. Guzmán Cisneros representante del PES ante el IEPCGRO, solicitó un plazo diferenciado para para que una vez electos a sus órganos directivos y llevado a cabo sus modificaciones estatutarias el 31 de octubre del 2020, la determinación a más tardar el 3 de noviembre	-	-	-	-	-	Deberá notificarlo con 30 días antes del inicio formal de sus procesos internos	Mediante oficio 868 signado por el Secretario Ejecutivo, en atención a la solicitud del plazo diferenciado y dada la situación del Partido Encuentro Solidario, se informó a dicho instituto político que una vez que se integren los órganos partidistas correspondientes y cuenten con la normativa interna aplicable, en los términos que refirieron, deberá comunicar a este Instituto Electoral la determinación que realice el partido en cuanto a los procesos internos de selección de candidaturas, dentro de las setenta y horas siguientes a su aprobación.
Encuentro Solidario	23/11/2020	Mediante oficio número PES/GRO/PR/001/20, signado por el Presidente del PES en Guerrero, informó, que la fecha de inicio del proceso interno es el 17/12/2020,	Elección por el Comité Directivo Nacional	17/12/2020 Gubernatura	1. Registro de aspirantes: 19-20 de diciembre del 2020 2. Revisión de requisitos: 21 de diciembre del 2020 3. Dictaminación de cumplimiento de requisitos: 22 de diciembre del 2020 4. Remisión de los dictámenes de cumplimiento de requisitos aprobado, de la Comisión Nacional Electoral al Comité Directivo Nacional: 23 de diciembre 2020 5. Periodo de precampañas: del 23 de diciembre 2020 al 07 de enero 2021 6. Sesión ext. Del CDN para la selección de candidaturas: 8 de enero del 2021 7. Periodo de impugnación: 09 al 22 de enero 2021	La Comisión Nacional Electoral y el Comité Nacional de Vigilancia	08/01/2021	No	
	23/11/2020	Mediante oficio número PES/GRO/PR/001/20, signado por el Presidente del PES en Guerrero, informó, que la fecha de inicio del proceso interno es el 30/11/2020	Elección por el Comité Directivo Nacional	29/11/2020 Diputaciones Locales	1. Registro de aspirantes: 1-5 de diciembre del 2020 2. Revisión de requisitos: 06-10 de diciembre del 2020 3. Dictaminación de cumplimiento de requisitos: 11-15 de diciembre del 2020 4. Sesión ext. Del CDN para la selección de candidaturas: 8 de enero del 2021 5. Periodo de impugnación: 09 al 22 de enero 2021	La comisión Nacional Electoral y el Comité Nacional de Vigilancia	08/01/2021	No	Mediante oficio 1369 de fecha 09/11/2020 signado por el Secretario Ejecutivo, se requirió al PES presentar copia de la sesión de la Comisión Política Nacional celebrada el 20 de noviembre del 2020, para verificar el contenido del metodo de proceso interno. Nota: los plazos de las fases del proceso enlistados con los números 4 y 5, para el caso de los cargos de Gubernatura y ayuntamientos fueron agregados, derivado de la información presentada mediante oficio número 002/PES/IEPC/2020, de fecha 16/12/2020. Nota: Tomando en consideración la fecha de registros de precandidatos para las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos, a la fecha el partido no ha comunicado si tuvieron registro de candidatos y candidatas para dichas candidaturas.
						1. Registro de aspirantes: 15-20 de diciembre del 2020			

23/11/2020	Mediante oficio número PES/GRO/PR/001/20, signado por el Presidente del PES en Guerrero, informó, que la fecha de inicio del proceso interso es el 13/12/2020	Elección por el Comité Directivo Nacional	13/12/2020 Ayuntamientos	<p>2. Revisión de requisitos: 21-23 de diciembre del 2020</p> <p>3. Dictaminación de cumplimiento de requisitos: 24-30 de diciembre del 2020</p> <p>4. Remisión de los dictámenes de cumplimiento de requisitos aprobado, de la Comisión Nacional Electoral al Comité Directivo Nacional: 31 de diciembre 2020</p> <p>5. Periodo de precampañas: del 31 de diciembre 2020 al 07 de enero 2021</p> <p>4. Sesión ext. Del CDN para la selección de candidaturas: 8 de enero del 2021</p> <p>5. Periodo de impugnación: 09 al 22 de enero 2021</p>	La comisión Nacional Electoral y el Comité Nacional de Vigilancia	08/01/2021	No	
------------	---	---	-----------------------------	---	---	------------	----	--

Partido Político	Fecha en que notifica	A) Fecha de inicio del Proceso Interno	B) Método(s) utilizados	C) Fecha de expedición de Convocatoria	D) Plazos de las Fases del Proceso	E) Órgano(s) de Dirección Responsable(s)	F) Fecha de la Asamblea o Jornada Comicial Interna	Se presenta dentro de los 30 días de inicio de sus procesos internos	Oficio de respuesta del IEPC GRO
Redes Sociales Progresistas	19/11/2020	Mediante oficio número RSP.CEN.08.11.20, describió información para la elección Diputaciones MR y RP, pero no especificó la fecha de inicio	Elección abierta a la ciudadanía, simpatizantes y militantes	No especificó	No especificó	La Comisión Política Nacional, la Comisión Nacional de Procesos Internos y la Comisión Nacional de Justicia y Ética Partidaria	No especificó		Mediante oficio 1130, se requirió información faltante sobre los procesos internos (fecha de inicio del proceso, fecha para expedir convocatoria, plazos de las fases del proceso interno, fecha de asamblea electoral)
	26/11/2020	Mediante documento adjunto al oficio RSP.CEN.39.11.20, signado por el Presidente del PRSP, informó que la fecha de inicio del proceso interno es el 17/12/2020	Elección abierta a la ciudadanía, simpatizantes y militantes	17 de diciembre del 2020 Gubernatura	1. Convocatoria: 17 de diciembre del 2020 2. Registros: 19 al 21 de diciembre del 2020 3. Dictamen sobre solicitudes: 22 de diciembre del 2020 4. Precampaña: 25 de diciembre del 2020 al 08 de enero del 2021 5. Jornada Comicial: 09 al 11 de enero del 2021 6. Dictaminación de candidaturas: 14 de enero del 2021	La Comisión Política Nacional, la Comisión Nacional de Procesos Internos y la Comisión Nacional de Justicia y Ética Partidaria	09 al 11/01/2021	No	
	26/11/2020	Mediante documento adjunto al oficio RSP.CEN.39.11.20, signado por el Presidente del PRSP, informó que la fecha de inicio del proceso interno es el 17/12/2020	Elección abierta a la ciudadanía, simpatizantes y militantes	17/12/2020 Diputaciones locales por el Principio de Mayoría Relativa	1. Convocatoria: 17 de diciembre del 2020 2. Registros: 19 al 21 de diciembre del 2020 3. Dictamen sobre solicitudes: 22 de diciembre del 2020 4. Precampaña: 25 de diciembre del 2020 al 08 de enero del 2021 5. Jornada Comicial: 09 al 11 de enero del 2021 6. Dictaminación de candidaturas: 22 de enero del 2021	La Comisión Política Nacional, la Comisión Nacional de Procesos Internos y la Comisión Nacional de Justicia y Ética Partidaria	09 al 11/01/2021	No	
	26/11/2020	Mediante documento adjunto al oficio RSP.CEN.39.11.20, signado por el Presidente del PRSP, informó que la	Elección en la Comisión Política Nacional	12/01/2021 Diputaciones locales por el Principio de Representación	1. Convocatoria: 12 de enero del 2021 2. Registros: 12 al 13 de enero del 2021 3. Dictamen sobre solicitudes de registro: 15 de enero del 2021 4. Precampaña: No se realizarán precampañas	La Comisión Política Nacional, la Comisión Nacional de Procesos Internos y la Comisión	No habrá	Si	

	fecha de inicio del proceso interno es el 12/01/2021		Proporcional	5. Jornada Comicial: No habrá 6. Dictaminación de candidaturas: 19 de enero del 2021	Nacional de Justicia y Ética Partidaria			seleccion interna de candidaturas
26/11/2020	Mediante documento adjunto al oficio RSP.CEN.39.11.20, signado por el Presidente del PRSP, informó que la fecha de inicio del proceso interno es el 17/12/2021	Elección en la Comisión Política Nacional	17/12/2020 Integrantes del Ayuntamiento por el Principio de Mayoría Relativa	1. Convocatoria: 17 de diciembre del 2020 2. Registros: 19 al 21 de diciembre del 2020 3. Dictamen sobre solicitudes: 22 de diciembre del 2020 4. Precampaña: 25 de diciembre del 2020 al 08 de enero del 2021 5. Jornada Comicial: 09 al 11 de enero del 2021 6. Dictaminación de candidaturas: 14 de enero del 2021	La Comisión Política Nacional, la Comisión Nacional de Procesos Internos y la Comisión Nacional de Justicia y Ética Partidaria	09 al 11/01/2021	No	
26/11/2020	Mediante documento adjunto al oficio RSP.CEN.39.11.20, signado por el Presidente del PRSP, informó que la fecha de inicio del proceso interno es el 12/01/2021	: Elección en la Comisión Política Nacional	12/01/2021 Integrantes del Ayuntamiento por el Principio de Representación Proporcional	1. Convocatoria: 12 de enero del 2021 2. Registros: 12 al 13 de enero del 2021 3.Dictamen sobre solicitudes de registro: 15 de enero del 2021 4. Precampaña: No se realizarán precampañas 5. Jornada Comicial: No habrá 6. Dictaminación de candidaturas: 19 de enero del 2021.	La Comisión Política Nacional, la Comisión Nacional de Procesos Internos y la Comisión Nacional de Justicia y Ética Partidaria	No habrá	Si	

Partido Político	Fecha en que notifica	A) Fecha de inicio del Proceso Interno	B) Método(s) utilizados	C) Fecha de expedición de Convocatoria	D) Plazos de las Fases del Proceso	E) Órgano(s) de Dirección Responsable(s)	F) Fecha de la Asamblea o Jornada Comicial Interna	Se presenta dentro de los 30 días de inicio de sus procesos internos	Oficio de respuesta del IEPC GRO
Fuerza Social por México	La notificación se realizó el 29-11-2020, mediante oficio número RPFM/013/2020, signado por el Representante del PFSM ante el CG del INE	07/11/2020 Gubernatura	Designación Directa	07/11/2020	1.- Precampañas: 10 de noviembre 2020 al 08 de enero 2021 2.- Publicación de las solicitudes de registro aprobadas: 31 de diciembre del 2020 3.- Fecha límite par resolver impugnaciones: 01 de enero del 2021 4.- Fecha límite para asignación definitiva: 06 de enero del 2021	La Comisión Permanente Nacional, el Comité Interno de Elecciones, la Comisión Nacional de Procesos Internos y la Comisión Nacional de Legalidad y Justicia	06/01/2021	No	Por oficio 1378 de fecha 10/12/2020 signado por el Secretario Ejecutivo, se comunicó al partido político que se tenía por comunicado el metodo y plazos para el proceso de selección interna de candidaturas. Nota: Tomando en consideración las fecha para el caso de elección abierta de los afiliados y simpatizantes, se informa que a la fecha
	La notificación se realizó el 29-11-2020, mediante oficio número RPFM/013/2020, signado por el Representante del PFSM ante el CG del INE	27/11/2020 Diputaciones Locales	Designación Directa	27/11/2020	1.- Precampañas: 30 de noviembre 2020 al 08 de enero 2021 2.- Publicación de las solicitudes de registro aprobadas: 31 de diciembre del 2020 3.- Fecha límite par resolver impugnaciones: 01 de enero del 2021 4.- Fecha límite para asignación definitiva: 06 de enero del 2021	La Comisión Permanente Nacional, el Comité Interno de Elecciones, la Comisión Nacional de Procesos Internos y la Comisión Nacional de Legalidad y Justicia	06/01/2021	No	
	La notificación se realizó el 29-11-2020, mediante oficio número RPFM/013/2020, signado por el Representante del PFSM ante el CG del INE	27/11/2020 Ayuntamientos	Designación Directa	27/11/2020	1.- Precampañas: 30 de noviembre 2020 al 08 de enero 2021 2.- Publicación de las solicitudes de registro aprobadas: 31 de diciembre del 2020 3.- Fecha límite par resolver impugnaciones: 01 de enero del 2021 4.- Fecha límite para asignación definitiva: 06 de enero del 2021	La Comisión Permanente Nacional, el Comité Interno de Elecciones, la Comisión Nacional de Procesos Internos y la Comisión Nacional de Legalidad y Justicia	06/01/2021	No	
	La notificación se realizó el 29-11-2020, mediante oficio número RPFM/013/2020, signado por el Representante del PFSM ante el CG del INE	Para cualquier tipo de elección popular	En caso de utilizar el método de Elección abierta de los afiliados y simpatizantes	-	1.- Aprobación de propuestas de candidaturas: 20 de noviembre del 2020 2.- Publicación de la aprobación: 22 de noviembre del 2020. 3.- Periodo de impugnación: 21 al 25 de noviembre del 2020	La Comisión Permanente Nacional	20/11/2020	No	